

ACTA DE FALLO PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL IA-914029972-E7/2020 RECURSOS FEDERALES "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN DE LABORATORIO"

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día jueves 03 tres de diciembre de 2020 dos mil veinte, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración, Jurídico e Innovación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en la Avenida Alemania No. 1377 de la Colonia Moderna, los que firman la presente, para llevar a cabo la celebración del fallo en virtud de la Presentación y Apertura de Propuestas Técnico y Económicas por parte de los Licitantes que participan en el presente PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL IA-914029972-E7/2020, "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN DE LABORATORIO", CON RECURSOS FEDERALES, propuestas que fueron analizadas por el área requirente de la Subdirección de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, para lo cual es necesario llevar a cabo la siguiente relación de:

ANTECEDENTES:

- 1.- Con fecha 31 (treinta y uno) de Enero de 2020 (dos mil veinte) el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua, y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Jalisco, celebraron un Convenio Marco de Coordinación, con el objeto de establecer los lineamientos para conjuntar recursos y formalizar acciones en las materias de infraestructura hidroagrícola, agua potable, alcantarillado y saneamiento y cultura del agua, en beneficio de la entidad, en cuya cláusula tercera se estableció que las acciones de los programas autorizados en el Presupuesto de Egresos de la Federación, se formalizarán a través de anexos de ejecución y técnicos, convenios de concertación y/o el instrumento que determine la normatividad aplicable.
- 2.- Que en la ciudad de Guadalajara, Jalisco con fecha 12 (doce) de febrero de 2020 (dos mil veinte), se presenta el Programa de Acciones Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, presenta este Programa de Acciones la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, y en cumplimiento al artículo 231-A de la Ley Federal de Derechos dictamina procedente este Programa de Acciones, con Base en el artículo 73 del Reglamento Interior de la Comisión Nacional del Agua, por conducto de la Dirección General del Organismo de Cuenca LSP, Programa de Acciones, suscrito el 12 (doce) de febrero de 2020 (dos mil veinte), con el Objeto de formalizar las acciones al Programa de Devolución de Derechos (PRODDER).

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL IA-914029972-E7/2020

"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN PARA LABORATORIO"

CELEBRADO EL DÍA JUEVES 03 DE DICIEMBRE DE 2020

Página 1 de 24

A TO







3.- Que con fecha 01 (primero) de junio de 2020 (dos mil veinte), mediante Minuta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con Recursos Federales de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, se llevó a cabo la revisión del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con relación a los recursos federales provenientes del Programa "Programa de Devolución de Derechos", (PRODDER).

Asimismo, en dicha Sesión en su Orden del Día, también se llevó a cabo la presentación y aprobación de los montos máximos de contratación en que se ubica la dependencia o entidad de conformidad con el artículo 42 de la Ley, a partir de su presupuesto autorizado, para las adquisiciones, arrendamientos y servicios.

Monto máximo total de cada operación que podrá adjudicarse mediante INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS (Hasta por) \$1'027,000.00 (un millón veintisiete mil pesos, 00/100 m.n.).

- **4.-** Que en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, con fecha 26 (veintiséis) de octubre de 2020 (dos mil veinte), se presenta el Programa de Acciones modificatorio Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, presenta este Programa de Acciones modificatorio la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, y en cumplimiento al artículo 231-A de la Ley Federal de Derechos dictamina procedente este Programa de Acciones modificatorio, con Base en el artículo 73 del Reglamento Interior de la Comisión Nacional del Agua, por conducto de la Dirección General del Organismo de Cuenca LSP, el Programa de Acciones **MODIFICATORIO** el cual se encuentra suscrito con fecha 26 (veintiséis) de octubre de 2020 (dos mil veinte), por las instituciones antes mencionadas con el Objeto de formalizar las acciones modificatorias al Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) 2020.
- 5.- Que por parte del área requirente de la Subdirección de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, adscrita a la Dirección de Saneamiento y Operación de Plantas de Tratamiento, generó, tramitó e ingresó la solicitud de bienes y servicios número 810/2020, elaborado con fecha 14 (catorce) de octubre de 2020 (dos mil veinte), con los requerimientos técnicos necesarios, para la adquisición de "Equipamiento y/o Instrumentación de Laboratorio", ante la Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación, de este Organismo, con el objeto de llevar a cabo el proceso de licitación correspondiente, para la adquisición de los bienes en mención, requisición que obra en el expediente respectivo, a la cual se les adjuntó la investigación de mercado que marca la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- **6.-** Que con fecha 18 (dieciocho) de noviembre de 2020 (dos mil veinte), el área requirente de la Dirección de Saneamiento y Operación de Plantas de Tratamiento, conjuntamente con la Subdirección de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales,

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DEL

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL

IA-914029972-E7/2020

"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN PARA LABORATORIO"

CELEBRADO EL DÍA JUEVES 03 DE DICIEMBRE DE 2020

Página 2 de 24

1









emiten el documento de Solicitud de Excepción a la Licitación Pública CEAJ/DSOPT/SPTAR/No. 211/2020, ante la Subdirección de Servicios Generales, mediante el cual el área requirente de los bienes plasma su fundamentación, motivación y autorización, para su adquisición mediante la presente modalidad de invitación, documento debidamente firmado por las partes del área requirente que en él intervienen y por parte del Director Administrativo Jurídico e Innovación, en funciones de Oficial Mayor del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con Recursos Federales de la CEAJ, por tratarse de adquisiciones reguladas por programas federales especiales.

Lo anterior, de conformidad con el artículo 40 párrafo segundo, 42 primer párrafo y 43 de las Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como, de los artículos, 21 fracción III, 71 y 73 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- 7.- Que con fecha 23 (veintitrés) de noviembre de 2020, (dos mil veinte), se autorizan y/o aprueban, las Bases del procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas nacional presencial IA-914029972-E7/2020 (dos mil veinte), "ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN DE LABORATORIO", asimismo, fueron entregadas las invitaciones y dichas Bases a las empresas seleccionadas y propuestas mediante la Solicitud de Excepción a la Licitación Pública descrita en el punto que antecede, publicándose dichas invitaciones identificadas como: CEAJ/DAJI/SSG/315-A, CEAJ/DAJI/SSG/315-B, CEAJ/DAJI/SSG/315-C, CEAJ/DAJI/SSG/315-D, CEAJ/DAJI/SSG/315-E, CEAJ/DAJI/SSG/315-F, CEAJ/DAJI/SSG/315-G, debidamente recibidas por los proveedores quienes recibieron también las Bases, documentos los cuales fueron publicados en el Sistema CompraNet y Página Web de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco en el apartado Adquisiciones CEAJ, conforme a lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo que establece el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas.
- 8.- Que conforme a lo establecido en el punto 4 de las Bases del presente procesó de invitación, y lo establecido en los artículos 26BIS Fracción I, párrafo segundo, 33BIS y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como, los artículos 45 y 46 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con fecha 24 (veinticuatro) de noviembre de 2020 (dos mil veinte), se recibió la pregunta de la empresa: LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. de C.V. a la cual se le brindó respuesta en el Acto de la Junta de Aclaraciones, celebrada con fecha 26 (veintiséis) de noviembre del 2020 (dos mil veinte), conforme a lo plasmado en el Acta de Junta de Aclaraciones, y en donde dicha acta también se hizo la aclaración por parte del área requirente de los bienes, que la entrega de los mismos deberá efectuarse por el proveedor adjudicado a más tardar el día 17 (diecisiete) de diciembre de 2020 (dos mil veinte). Acta que fue

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL IA-914029972-E7/2020

"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN PARA LABORATORIO"

CELEBRADO EL DÍA JUEVES 03 DE DICIEMBRE DE 2020

Página 3 de 24









publicada en el Sistema CompraNet y página Web de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, en el apartado de adquisiciones de la CEAJ.

- 9.- Que con fecha 30 (treinta) de noviembre de 2020, (dos mil veinte), se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones IA-914029972-E7/2020, conforme a lo establecido en el punto 6. Y 6.1"PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES", y 6.2"DESARROLLO DEL EVENTO", ante los Servidores Públicos adscritos a la Subdirección de Servicios Generales (Unidad Centralizada de Compras), del Órgano Interno de Control y del área requirente de la Subdirección de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, quienes conjuntamente llevan a cabo la apertura de las propuestas, mismos que firman el Acta de Presentación y Apertura respectiva, acto al cual y conforme al registro de Licitantes acudieron los licitantes:
 - > ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
 - > COMERCIALIZADORA DAFERDI, S.A. DE C.V.
 - > LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
 - > SERVICIOS Y PRODUCTOS PRODEC, S.A. DE C.V.
 - > EL CRISOL, S.A. DE C.V.

Presentando dichos licitantes sus propuestas técnico – económicas en sobre cerrado y dejando constancia de ello mediante el "Registro de Licitantes", asimismo, mediante la firma del Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones; acta que suscriben los Servidores públicos y licitantes anteriormente mencionados, de la cual se les proporcionó una fotocopia simple a los licitantes que acudieron a dicho acto, asimismo, se les informó que dicha acta podría ser consultada mediante la página de CompraNet, y Página Web de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco en el apartado Adquisiciones CEA, previo a que la misma fuera publicada en las plataformas y/o páginas antes mencionadas.

Acta en la cual se hace constar la presentación de propuestas de la siguiente manéra, por lo que refiere a los documentos de manera cuantitativa, y que a continuación se detalla:

Continúa tabla de presentación de documentos en la siguiente hoja.

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL IA-914029972-E7/2020

"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN PARA LABORATORIO"

CELEBRADO EL DÍA JUEVES 03 DE DICIEMBRE DE 2020

Página 4 de 24









CUADRO DE CUMPLIMIENTO CUANTITATIVO DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTO

-DOQUERENTADION	SO SOSONI ADJARANIA LAUGO ONTINGO POESSEAB MODATIVNI LA CTAUG	ASESORIA Y PROVEIDORA OF EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	COMERCIALZADORA BAFERD, S.A. DE E.V.	eastich instrumentacion, s.a. de CV,	SCRVICIOS Y PRODUCTOS PRODEC. S.A. DE C.V.	er crescu, s.a. on c.v.
Animot petrulate techne.	2)	28575M14	PREMINTA		erand sid by the	Fally K*4
ANEXO 21010 powada bornom cel	D)	PERSONEA	-90000 N	### <u>#</u> \$#\$#\$#.	+ PS(57A)A	P40305104
;					b	J
America Submitta Submitta America Submitta Submi	±	ఆఫ్రెక్టుగు	Africages	messare T4	হংলানুধার	Menage's
ΑΝ ΘΕΘ: 4 - Αδεργόλητας,	4)	entocalo	PRESENTA CAPTA DE PROPONICION DOMINI ANTICO A	ATT TOTAL ON THE	erk € 55 °±7.±5	গৰ্ভত্তেশ্ব
Absolutio 9 (Controllanseero) de housemant francia dudat que son tremas afertalitant commente dun fois harriero différencia francia que la control de la colonia de la commenta francia que la commenta de la commenta de francia que la conforme al la commenta de la commente del francia de la commenta de la commente del francia de la commente del francia de financia del que ma aprimer minguria, el Contrado de que ma aprimer minguria, el Contrado del que ma aprimer minguria, el Contrado del que ma aprimer minguria, el Contrado del que ma actual entre del Contrado del que ma actual del Contrado	C.J	FRIMALA	Presento	910564**b	ాక్రేష్, క్ ఆహె స	constanta.
Capia de fectos Alfons Mensara, Notres. Nacionas, horma estremanenal e hiermoles, ne forta da de dadosarto a demano, segun de seríale dans dada de en el de arrago de seríale.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	\$5.000N^4	ER SERVICE	See£e£x∑s	Pies vs PcT R	Proposition
ANERO o (ETRATHICACON) Congarons, pare participation NYPRIC	£ î	FORESERY 4	· #4/5/ 4/74	**************************************	+ \$\int_{\infty}\int_{\infty}\int_{\infty}\int_{\infty}\infty}\tag{2}	245 VEDV 4
ANEXIO 6 bys (contemple (acquired) a Garria Shire manifestands tago protests to shar in duck of uncord of contemple (acquired) for the primary cour offers, another poor you can mission of manifestation of the		1 1865 SE N. C.	असंदृष्ण्यास्य	ingles (a.	Parwhi-	record No.

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL
(A.G.14029972-E7/2020)

"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN DE LABORATORIO"

CELEBRADA EL LUNES 30 DE NOVIEMBRE DE 2520

Pagna 5 de 9

Continúa tabla de presentación de documentos en la siguiente hoja.--

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL IA-914029972-E7/2020

"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN PARA LABORATORIO"

CELEBRADO EL DÍA JUEVES 03 DE DICIEMBRE DE 2020

Página 5 de 24

24

2020







DOCUMENTACIÓN	incisos de referencia dentro de las bases de invitación punto es	ASESORIAY PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	Comercializadora Daferdi, s.a. de c.v.	LABITECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.Y.	SERVICIOS Y PRODUCTOS PRODEC, S.A. DE C.V.	EL CRISCA, S.A. DE C.V
ANEXO 7 (Boto rara provinciona) Necessaria Marifestación de esta di Comiente en Congadones Partonales o Tropotentes		PHESENIA	HRZDJAVIA	} ************************************	PROJECT C	FF 555% TA
ANEXO 8 (Mamificato de Cumplimiento al articulo 32-D). Adjuntar Constancia de Constan Positiva.	gli	798(†√2±1.4	Programme A	रेक्ट ल भूरेक	- 15 S 14	· 9¢355%TA
Anexo 9 (Manifiesta de Cunplimiento de Obligadones (MSS). Adjuntar Contanda de Opinión Positiva.	b ji	PBSSFN-74	#PENSNIA	251.M.N.1A	P和 5g 有 7表	PRESENTA.
ANEXO IO (Constanda de Situación Fistal del Instituto del Fendo Nacional de la Vivilendo para do Treballadores INFONAVITI Adountar Constanda de Opinión Positiva	\$;	880 W/W/A	98754 5 52	* PRESENTA	o Popinga Sant ⊈i	PREMATA
ANEXO II JOH TITUAGO DIGGA V GARRA	=;	44535574	PRESENTATA	FFESENTA	28858674	P# 553 % 14
ANEXO 12 (Compriso to de integradad cira) Columbia de Arbivecadares	r:	# ₹ { % ; % * %	especial a	47.241597	+ 42 √12c7±	##+p#%"\$
Cumicino dei ulbbante, mencionando triéfonos, contactos y comes electronico As como sus bindo artindipales dientes.	ħ)	PRESENTA	P\$(%(),"4.	PRESENTA	×8456474	PRESTATA
Carta original debicamente firmada por es Representante Legas, dunde manciente la constexta de deus verdas que es consultos autoridad de la manta que rierta principal lúmite de Adoussissimos Principamentos y Bernordo dos Republios Francesses de la Comissión Statal del Agua de Lassop Sormato Lorey	Øj	naesensa.	TE NATA	SAFOLY'S	ልየምድ የአን	*FEDENTA
Ficha Tectuca en driginas del producto diertado (podra sen impreso de marena presta de la pagina del fubricació) labididamistra furniado por a Rispinsayordanse las del funtantes duo debedá palendar ton- an incredificaciones solicitadas en el America formido de las protentes Saures.	p;	okekewiy	- No -// N A	PREAST.	A7/SEEPE	•×£5E×12.

Integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar. Con fundamento en el Artículos 26 fracción II párrafo noveno, y 26 Bis fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De igual manera, en el Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de conformidad a lo establecido en el punto 6.2 de las Bases del procedimiento de INVITACIÓN A CUENDO MENOS TRES PESONAS NACIONAL PRESENCIAL IA-914029972-E7/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN DE LABORATORIO", se dio lectura al total de las ofertas económicas, mismas que se comprenden con los precios unitarios antes del Impuesto al Valor Agregado, así como, al total de las ofertas económicas de los Licitantes, siendo lo que se detalla a continuación:

> ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL IA-914029972-E7/2020

"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN PARA LABORATORIO" CELEBRADO EL DÍA JUEVES 03 DE DICIEMBRE DE 2020

Página 6 de 24





PROGRESIV O PARTIDA	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADOR A DAFERDI, S.A. DE C.V.	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN ,, S.A. DE C.V.	SERVICIOS Y PRODUCTOS PRODEC, S.A. DE C.V.	EL CRISOL, S.A. DE C.V.
				PRECIO UNITARIO (Antes de I.V.A)	PRECIO UNITARIO (Antes de LV.A)	PRECIO UNITARIO (Antes de I.V.A)	PRECIO UNITARIO (Antes de LV.A)	PRECIO UNITARIO (Antes de I.V.A)
1	AUTOCLAVE AUTOMATICA (VERTICAL)	**************************************	PIEZA	\$137,958.75	\$235,716.25	\$126,712.00	\$105,682.50	\$122,571.99
2	BALANZA ANALTICA, CAPACIDAD 210 3 X 0.1 MG DE SENSIBILIDAD	1	PIEZA	\$38,632.81	\$41,800.00	\$49,360.00	\$50,985.00 -	\$30,075.00
3	BOMBA DE VACIO CON DIAFRAGMA DE TEFLÓN, PARA FILTRACIÓN.	1	PIEZA	\$29,206.41	\$12,971.43	\$32,249.00	\$31,350.00	\$22,299.00
4	MICROSCOPIO B:NOCULAR PROFESIONAL	1	P∤EZA	\$174,794.39	NO PARTICIPA	\$124,355.00	* \$143,492.00	\$24,093.58

Conforme a lo establecido en el punto número 10 de la "NOTIFICACIÓN DEL FALLO", de las Bases de Licitación respectivas, y con fundamento a lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se emite el presente Fallo para lo cual se establecen los siguientes:

RESULTANDOS Y CONSIDERANDOS:

1.- Que la "Convocante" Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Convocó al procedimiento de invitación a cuando menos tres personas nacional presencial <u>IA-914029972-E7/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS PARA LABORATORIO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO"</u>, mediante notificación personal, a los licitantes que se describen en el punto número 9 del presente escrito, (entrega de invitaciones y Bases del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas), así como, a través de su publicación en la Página de CompraNet, y Página Web de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco en el apartado Adquisiciones CEA, y analizadas las etapas del procedimiento conforme a la Ley en cita, y a las Bases de invitación a

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL

1A-914029972-E7/2020

"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN PARA LABORATORIO"

CELEBRADO EL DÍA JUEVES 03 DE DICIEMBRE DE 2020

Página 7 de 24







cuando menos tres personas nacional presencial referidas, así como, la Evaluación Técnica (DICTAMEN TÉCNICO), emitido por el Área requirente de la Dirección de Saneamiento y Operación de Plantas de Tratamiento, conjuntamente con la Subdirección de Plantas de Tratamiento de Agua Residuales, así como, la "Evaluación Administrativa-Legal", que suscribe la Subdirección de Servicios Generales, ((Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con Recursos Federales), que se adjuntan al presente fallo, mismos que son integrados en el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de la "CONVOCANTE" para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que de acuerdo al Cuadro Cuantitativo de cumplimiento de presentación de los documentos y posteriormente, a la Evaluación-Administrativa-Legal, efectuada por la Subdirección de Servicios Generales (Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con Recursos Federales), relacionada con las propuestas de los 05 cinco licitantes, mencionados en el punto número 9 del apartado de los Antecedentes, que presentaron proposición, y relacionado con los documentos solicitados en el punto 6. y 6.1, de las Bases que rigen el presente procedimiento de contratación mediante el procedimiento de INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES **PERSONAS** NACIONAL PRESENCIAL IA-914029972-E7/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN DE LABORATORIO" que conforme a la Evaluación Administrativa efectuada por la Jefatura de Compras Gubernamentales y Validada por la Subdirección de Servicios Generales (Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con Recursos Federales), se determina administrativamente lo siguiente:

Continúa Cuadro de Evaluación Administrativa-Legal en la siguiente hoja.-

isco

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL IA-914029972-E7/2020

"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN PARA LABORATORIO"

CELEBRADO EL DÍA JUEVES 03 DE DICIEMBRE DE 2020

Página 8 de 24







EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA - LEGAL:

Agus Idaco

Comisión estatal del Agja de Jalisco Invitación a Cuando menos tres personas nacional presencial La-91-02972-e7/200 "Equipamiento y/o instrumentación de Laboratorio"

Jalisco

Con fundamento a lo establecido en los Artículos 1 Fracción IV, 26 Fracción IV, 26 BIS Fracción , 36 y 37 y demás rolativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 47 parrato noveno, 48 Fracción III y demás aplicables de su Reglamento, se obtiene el siguiente Dictamen Administrativo, mismo que es elaborado por la C. Alicia del Carmen Freeman Figueroa, Comprador, revisado por la Uc. Martha Leticia Márquez Tapia, Jefe de Compras Gubernamentales y Validado por el C. Hermilio de la Torre Delgadifo, Subdirector de Servicos Generales, el cual se realiza considerando lo establecido en el punto 6 y 6.1 de las Bases del Procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas nacional presencia - 14-914029972-87/2020, "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO (YO INSTRUMENTACIÓN DE LABORATORIO", respecto a la revisión de los documentos administrativos presentados por los licitantes con relación a los Incisos b) c) d) g) h) i) j) k) im n) n) n), de los Bases de invitación refendas, siendo lo siguiente:

EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA-LEGAL (DICTAMEN ADMINISTRATIVO)

DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA-	30 SOSON		ORA DE EQUIPOS PARA O. S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA DAFERDI. S.A. DE C.V.	LAB TECH INSTRUMENTACION, 5.A. DE C.V.	SERVICIOS Y PRODUCTOS PRODEC, S.A. DE C.V.	EL CRISOL, S.A.DE C.V.
SOUCITADA EN BASES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL	REFERENCIA, DENTRO DE LAS BASES DE LICTLACIÓN	EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA LEGAL	OBSERVACIONES	EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA LEGAL	EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA LEGAL	EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA LEGAL	EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA LEGAL
ANEXO 2 (Propuesta Economics)	b)	Cumple		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
ACREDITACIÓN Acreditación mediante cualquiera de las siguientes opciones: Anexo 3 (Acreditación), o							
Escrito bajo protesta de decir verdad que contenga los mismos diaces del aneno 3, o. Copia de la constancia del RUPC, o. Escrito bajo protesta de decir verdad informando el número de registro del RUPC e informando que la información del registro se enquentra completa y activalizans.	c)	Cumple		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
ANEXO 4 (Mandiesto)	ಶ)	Cumple		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
ANEXO 6 (ESTRATIFICACIÓN) Obligarorio para participantes MYPIME)	g)	Cumple (Mediana)		Cumple (Pequeña)	Cumple (Pequeña)	Cumple (Pequeña)	Cumple (Grande)
ANEXO 6 Bis (contenido nacional) o Escrito libro, manifestando bayo protetto de deor verdad el Grado de Contenido Nacional, de los bienes que oferta y entregara. Selo aplica en caso de ofertar bienes.	h}	Cumple	Ci ixistante menifinità mediante el presente escrito que las partida 2 sera producido en IEM, la partida 2 en Israsa, partida 4 en Arettania, y no contaran con porcentas de contenido appenia.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
ANEXO 7 (Solo Para proveedores Nacionales Manifestación de estar al Corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias).	i)	Cumple		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
ANEXO 8 (Manifiesto de Cumplimiento al artículo 32-D). Adjuntar Constancia de Opinión Positiva.	j)	Cumple		Cumple	Cumple	Cumpte	Cumple
voexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones MSS). Adjuntar Contancia de Opinión Positiva.	k)	Cumple		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
INEXO 10 (Constancia de Situación Fiscal del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Tribajodores NFONAVIT) Adjuntar Constancia de Opinión Positiva.	E)	Cumple		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple A

Continúa Cuadro de Evaluación Administrativa-Legal en la siguiente hoja.--

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL IA-914029972-E7/2020

"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN PARA LABORATORIO"

CELEBRADO EL DÍA JUEVES 03 DE DICIEMBRE DE 2020

Página 9 de 24

*





Apia Zalisa

COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCI IA-914022972-E7/2020 "EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN DE LABORATORIO"

.: Jalisco

Con fundamento a lo establecido en los Artículos 1 Fracción IV, 26 Fracción IV, 26 BIS Fracción I, 36 y 37 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 47 párrafe noveno, 48 Fracción III y demás aplicables de us Reglamento, se obtiene el siguiente Dictamen Administrativo, mismo que es elaborado por la C. Alicia del Carmen Freeman Figueroa, Comprador, revisado por la Lu. Martha Leticia Márquez Tapia, Jefe de Compras Gubernamentales y Validado por el C. Hermilió de la Torre Delgadillo, Subdirector de Servicios Generales, el cual se realiza considerando lo establecido en el punto 6 y 6.1 de las Bases del Procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas nacional presencia - IA-914029972-E77202, "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN DE LABORATORIO", respecto a la revisión de los documentos administrativos presentados por los licitantes con relación a los Incisos b) c) d) g) h) i) j) k) l) m) n) ñ), de las Bases de invitación referidas, siendo lo siguiente:

DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA - SOLICITADA EN BASES DE INVITACIÓN A	INCSOS DE	ASESORIA Y PROVEEDO LABORATORIO		COMERCIALIZADORA DAFERDI, S.A. DE C.V.	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	SERVICIOS Y PRODUCTOS PRODEC, S.A. DE C.V.	EL CRISOL, S.A DE C.V.
CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL	DENTRO DE LAS BASES DE LICITACIÓN	evaluación Avitrateinimor Legal	OBSERVACIONES	EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA LEGAL	EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA LEGAL	EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA LEGAL	EVALUACION ADMINISTRATIVA LEGAL
ANEXO 11 (Identificación Oficial Vigenter.	m)	Cumple		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
ANEXO 12 (Declaración de Integridad y no Colusión de Proveedores).	n)	Cumple		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Curriculo del Licitarite, mencionando telefonos, contactos y correo electrónico. Así como sus cinco principales clientes.	ñ)	Cumple		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Conforme al punto número 6.1 "NOTA IMPORTANTE", de Licitación la documentación prosentada en archivo ele (La falta de observancia de esta petición no será mor desechamiento)	ctrónico.	Cumple No presents su propuesta en archivo electrónico.		Cumple El Licitante entrega cd, en el que anexa su documentación tecnico-economica.	Cumple El licitante entrega una USB, en la cual se encuentra su propuesta lécnico economica,	Cumple Etilicitente entrega una USB, en la cual se ancuentra su propuesta tecnico economica.	Cumple El actionte entrega ona USB, en Qual se encuentra su propuest tecnico económica.

JUNTA DE ACLARACIONES

sablects cue por un error involuntano se amitid establecer en les Bases de Invitación, que la entrepa por parte del proveedor que resulte adjudicade, debera efectuanse a mas tardar el dua 17.0e, decembre de 2020

**.*...

Alicia del Carmen Freeman Figueros

Revisi

Lic. Martha Lepicia Marquez l'apia Jere de Compras Guborpomentales Valido

Hermilio de la Furre Delgadilio Subdirector de Sermios Generale

IIII.- Que conforme a la "EVALUACIÓN-TÉCNICA", efectuada por el Área Requirente de la Dirección de Saneamiento y Operación de Plantas de Tratamiento conjuntamente con la Subdirección de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, Elaborado por la Biol. Maria de la Torre Castañeda, Jefe de Laboratorio, revisado por el Ing. Víctor Ignacio Mendez Gómez, Subdirector de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, y validado por el Ocen. J. Trinidad Martínez Sahagún, Director de Saneamiento y Operación de Plantas de Tratamiento, relacionado con las propuestas de los licitantes que presentaron su propuesta siendo los que se mencionan en el punto número 9, del apartado de los Antecedentes y relacionado con los documentos y especificaciones solicitados en el punto 6. y 6.1., de las Bases que rigen el presente proceso de INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL IA-914029972-E7/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN DE LABORATORIO", se determina Técnicamente lo siguiente, considerando lo establecido en Bases y derivado de la Junta de Aclaraciones:

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL IA-914029972-E7/2020

"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN PARA LABORATORIO"

CELEBRADO EL DÍA JUEVES 03 DE DICIEMBRE DE 2020

Página 10 de 24

4



/



EVALUACIÓN TÉCNICA (DICTAMEN TÉCNICO):



Jausoo

Con fundamento a lo establecido en los Arbuvios 1 Fracción IV, 26 Pracción IV, 20 Pracción IV, 26 Pracción IV,

DET		оиспи	ICACIONI DE BIEN /2020.	ES IES Y/O SERVICIOS:	ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.			COMERCIALIZADORA DAFERDI, S.A. DE C.V.			LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.					
hartda	SERVE INTO ME	(micat	Shaped or HESHSA	zunta berussianoonen	ARTO I ARTO I PROFISS 15. I ÉCHICA	UNCOMESTY FO ANGED 1 CLAMP CONCORT D SE ROYMERAL	pas en Engantemitation, engal, laurate transforma- selps state that the desir- eminal year to 10 th the law destination as he makes presidents for jobs end tomorphis	sentrationes esclado. Supotrationes esclado.	THERO S) ARESO 1 PROPOSITIA TICHICA	MEMORE SI # 5 MEMORE SI * 5 MEMORE SI * 5 MEMORE SI * 5 MEMORE SI * 5 ME	increasi Carra organi Carra org	Final La Terrinos em argementos permiteratos (portes em interpreto de interpreto (portes em interpreto de interpreto directo de la seguina per lago e seria), consequinamento finalitar por interpreto emberto perel per interpreto, que sistem e universido per interpreto que sistem e un persona per el municipal por la colocidada performan entresa Victoria de las	Mone of Model 1 Model of the Model of the Mo	ATTHE NY TE ANTHEN TO GE WERNING OF WERNING TO	Seabord (Laris original programme) (Laris origin	actival on from a
1	AUTOCLAVE AUTOMATICA VETICAL	ī	PED		Schooling was only an fault account. On fault account, the fault account of the proposable of comparable of comparable of comparable of comparable of preson or partie de (made appear) on preson or partie de (made appear) on preson or partie de (made appear) on preson or partie of (made appear) or (made appear) or (ma	Store	Scange	14 Cumper	States	Scane	some) Sunter	अध्ययम्	5-C	Scarce	to increase
;	EALANZA ANALITICA CAPACDAD TIB G X 0.1 MG DE SENSIBLIDAD	1	PREZA		The duringle as start of regions of mostle part at the property forms una section and at the mostle of 100 or yet streets for the 200 or the 200 or the section the fact on the section partitions.	No companya samili nasapa dibada sami Pasamata na compa sami i isabili diap Listi, odesa man immanina 1 sama Sasam on Listincia.	Er Sample	To Curro	Sa Chairgea	Sicurpe	To the control of the	Silver	ئەلسەرنە	D. Tarryte	5 Cores	2200

Continúa Cuadro de Cumplimiento en la siguiente hoja.-----

I Jalisco ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL IA-914029972-E7/2020

"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN PARA LABORATORIO"
CELEBRADO EL DÍA JUEVES 03 DE DICIEMBRE DE 2020

Página **11** de **24**









Jalisco

Con fundamento a lo establecido en los Artículos 1 Fracción IV, 26 Fracción IV, 26 Fracción IV, 26 Fracción IV, 28 IS fracción IV, 42 párrafos primero, 43 y demas refativos de la Ley de Adquisiciones. Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 2 Fracciones II y III, y demás aplicables de su Reglamento, se obtiene el siguiente Dictamen Técnico, mismo que es alaborado por el LC.P. José Iván González Reynoso, Supervisor de Monitoreo y Eficiencia Operativa, revisado por el ing. Victor ignacio Mendet Gomez. Subdirector de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, y validado por el Ocen. J. Trinidad Martinez Sahagún, Director de Saneamiento y Operación de Plantas de Tratamiento, el cual se realiza considerando lo establecido y o requerido en la Solicitud de Bienes y/o Servicios número 810/2020, del "Programa de Devolución de Derethos PRODDER", respucto a la revisión de los documentos técnicos presentados por los licitantes, siendo lo siguiente

ESPECIFICACIONES DETALLE DE LA SOLICITUD DE BIENES Y/O SERVICIOS: 810/2020. ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE CV. COMERCIALIZADORA DAFERDI, INDRES DE COMERCIALIZADORA DAFERDI, INDRES DE COMERCIALIZADORA DAFERDI, INDRES DE COMERCIALIZADORA DAFERDI, INDRES DE COMERCIALIZADORA DAFERDI, INDRES DA SILVANO DE COMERCIALIZADORA DAFERDI, INDRES DE COMERCIALIZADORA DAFERDI, INDRES DA SILVANO DE COMERCIALIZADORA DAFERDI, INDRES DE COMERCIALIZADORA DAFERDI, INDRES DA SILVANO DE COMERCIALIZADORA DAFERDI, INDRES DA SILVANO DE COMERCIALIZADORA DAFERDI, INDRES DA SILVANO DE COMERCIALIZADORA INDRES DE COMERCIALIZADORA IND	N, S.A. DE C.V.	LAB TECH INSTRUM	MENTACIÓN, S.A. DE C.V.
PORT OF THE PROPERTY OF THE PR			
4 DESCRIPTION OF THE PRESENT OF THE	3 Cottae	Signal secures	in turner in Compa
I.C.P. José Nen Sortelet Remono	Angerenzy brunch Organia	Source Source	Silveyo Silveyo
	Ocor. I. Director de Sancamieri	I. Tendrad Martings achiegus reta y Oceaning III Plantes de T	Statamiento
			,

Continúa Cuadro de Cumplimiento en la siguiente hoja.-----

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DEL

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL IA-914029972-E7/2020

"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN PARA LABORATORIO"

CELEBRADO EL DÍA JUEVES 03 DE DICIEMBRE DE 2020

Página 12 de 24









Jalisco

Con fundamento a lo establecido en los Artículos 1 Fracción IV, 26 Fracción IV, 26 Escubr II, 24 parrafos primero, 43 y demás relativos de la Jey de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico y artículo a Fracciones II y III, y demás aplicables de su Reglamento. Se obtiene el siguiente Dictamen Técnico, mismo que es elaborado por el L.C.P. Jose Iván Gonzales Reynoso. Supervisor de Menitoreo y Eficiencia Operativa, revisado por el III.P. Jose Iván Gonzales Reynoso. Supervisor de Menitoreo y Eficiencia Operativa, revisado por el III.P. Jose Iván Gonzales Reynoso. Supervisor de Menitoreo y Eficiencia Operativa, revisado por el III.P. Jose Iván Gonzales Reynoso. Supervisor de Menitoreo y Eficiencia Operativa, revisado por el III.P. Jose Iván Gonzales Reynoso. Supervisor de Menitoreo y Eficiencia Operativa, revisado por el II.P. Jose Iván Gonzales Reynoso. Supervisor de Menitoreo y Eficiencia Operativa, revisado por el III.P. Jose Iván Gonzales Reynoso. Supervisor de Menitoreo y Eficiencia Operativa, revisado por el II.P. Jose Iván Gonzales Reynoso. Supervisor de Menitoreo y Eficiencia Operativa, revisado por el II.P. Jose Iván Gonzales Reynoso. Supervisor de Menitoreo y Eficiencia Operativa, revisado por el II.P. Jose Iván Gonzales Reynoso. Supervisor de Menitoreo y Eficiencia Operativa, revisado por el III.P. Jose Iván Gonzales Reynoso. Supervisor de Menitoreo y Eficiencia Operativa, revisado por el III.P. Jose Iván Gonzales Reynoso. Supervisor de Menitoreo y Servicios del Sectur Publica de Sectur Publica de Iván Gonzales Reynoso. Supervisor de Menitoreo y Servicios del Sectur Publica de Sectur Publica de Iván Gonzales Reynosos Supervisor de Menitoreo y Servicios del Sectur Publica de Sectur Publica de Iván Gonzales Reynosos Supervisor de Menitoreo y Sectur Publica de Iván Gonzales Reynosos Supervisor de Menitoreo y Sectur Publica de Iván Gonzales Reynosos Supervisor de Menitoreo y Sectur Publica de Iván Gonzales Reynosos de Iván Gonzales Reynosos de Iván Gonzales Reynosos de Iván Gonzales Reynos

DET	TALLE DE LA SO		CIFICACIONES E BIENES Y/O	SERVICIOS: 810/2020.	SERVICIOS Y PRODUCTOS PRODEC, S.A. DE C.V.				EL CRISOL, S.A. DE C.V.			
PARTIDA	DESCRIPÇION	CARTIDAQ	UNIDAD DE MEDIDA	JUNTA DE ACLARACIONES	ingso a) Andeo 1 Propulsta Tecnica	Incisos ely 1) Antico 5 Cumpumiento de Mormas	Romo o) [Carla original decidence of installation of the control of installation of installati	catecificaciones anticitadas acotro de	(noso 2) Anexo I Propuesta Técnica	Incisos e] y f] Anexo 5 Cumpumiento De Normas	que en annibulior surdirigado de la marco que crema, cingida a lo Comissão Estatavido	eliciaso pl. 3º chia fronca en organia del ten oterativo pisoria se impetito de impetito de importa di entra di esta
1	AUTOCLAVE AUTONÁTICA VETICAL	ì	PIEZA		Associated by the second section of the second section of the second section of the second section of the secti	The Complete set over the January Co. All Norman Space of programs Consider the party	i (inae	in Curreic	N Cumple	Si Cumple	S- Cumpte	S Cumple
2	BALANZA ANALITICA, CAPACIDAD 20 G X 8.1 MG DE SENSIBILIDAD	ī	PIEZA		Si Cample	Si Cumpo	Signapa	> Cumple	Sr Cumpie	No cumpos ya dise no senerta en trichio ye cumpos es equipo c ^e es es	Si Guraphe	usaghu





N DEL

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL IA-914029972-E7/2020

"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN PARA LABORATORIO"

CELEBRADO EL DÍA JUEVES 03 DE DICIEMBRE DE 2020'

Página 13 de 24







Conservations (a) Agent Address

Jaksec

Con fundamento a lo establecido en los Artículos 1 Fraccion IV, 26 Fraccion II, 268IS fracción II, 26 parrafos primero, 43 y dumas relutivos de la Evy de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Securi Publico y arreción y Efficientes III y III y demás apicialists de su Reglamento, se obtiene el aquiente **Dictamen Tecnico**, inismo que es elaborado per el CCP, lesé ixan Gantalez Reynoso, Supervisor de Monsterio y Efficiencia Operativa, revisado por el imp. Victor Egnacio Mendez Gómez, Subdirector de Plantas de Tratamiento de Aquax Residuales, y villodos por el Cenn. J. Trinidad Martinez Sanagón, Director de Saneamento y Operación de Plantas de Tratamiento, el cual se maliza como derando lo establectido y o requesido en la Selicitud de Bienes y/o Servicios número 810/2020, del "Programa de Devolución de Derechos PRODER", respecto a la revivon de los decumentos tecnicos presentados por los incomes, siendo lo siguiente:

				EVA	LUACIÓN 1	TÉCNICA (DI	CTAMEN TÉ	CNICO)				
DET.	ALLE DE LA SOL		DIFICACIONE E BIENES Y/O	S O SERVICIOS: 810/2020.	SERVI	CIOS Y PRODUC	TOS PRÓDEC, SJ	A. DE C.V.		EL CRIS	OL S.A. DE C.V.	
3	30MBA DE 5ACIO CON DIAFRAGNA DE TEFLON, PARN FILTRACION,	1	P:CZA	Epitember and Protect Conference and	Si Clathple	No zambe samar e Proprieta no premi la su primera praganti por la passanta e riga provintare	na Guerrapie	Sa Custrone	Vicumple	Si Carrison	'n Curepte	se Cumphe
4	MICROSCOPIO BINOCULAR PROFESIONAL	1	PIEZA		Notice projects you give the research and the second of th	Sa Compin	to ever	і- Сомри	The common derivation of the common derivation	5. Cumure	V Ситріє 4	> Comple
	LCP, Jose I Supervisor de Moon	11				vector property		The second secon	Director		replication of Schedules	: Tratamento

- IV.- Por lo anterior, considerando la Evaluación Administrativa-Legal y Evaluación Técnica (DICTAMEN TÉCNICO), que obran en el expediente del presente proceso de invitación y relacionado con los Licitantes que se mencionan a lo largo del presente escrito, se determina lo siguiente:
- 1.- El Licitante ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V., cumple según Evaluación Administrativa Legal con la totalidad de los documentos conforme a lo solicitado en el punto número 6. Y 6.1 de las Bases del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas IA-914029972-E7/2020, "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN DE LABORATORIO", por lo que se refiere a la PARTIDA IDENTIFICADA CON EL PROGRESIVO NÚMERO 4.

Sin embargo, el licitante ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V., INCUMPLE técnicamente en las PARTIDAS IDENTIFICADAS CON LOS PROGRESIVOS 1, 2, y 3, que refiere la Evaluación Técnica (DICTAMEN TÉCNICO), las razones que sustentan el incumplimiento técnico son las siguientes:

PARTIDA 1.- Ya que en la propuesta del Licitante no especifica el tiempo máximo del temporizador, la temperatura máxima y la presión máxima del equipo sugerido. No siendo posible con esto, compararlo con los solicitado en el Anexo 1, de las Bases de Licitación que solicitan un equipo con un temporizador de 99.59 min. Una temperatura máxima de 132°C y una presión máxima de 2.1 kg/cm2.

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL IA-914029972-E7/2020

"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN PARA LABORATORIO"

CELEBRADO EL DÍA JUEVES 03 DE DICIEMBRE DE 2020.

Página 14 de 24

Jalisco

A LABORA ICIEMBRE I



PARTIDA 2.- Ya que el equipo ofrecido por el licitante tiene una capacidad máxima de 300 gr, y la solicitada es de 210 gr. Incumpliendo con lo solicitado en el anexo número 1 de las Bases de licitación.

Partida 3.- Ya que el equipo ofrecido por el licitante cuenta con una presión de 620 mm de hg y la solicitada es de 670 mm de hg., además la capacidad de desplazamiento del equipo ofrecido es de 251/mm el solicitado es de 20 1/m. incumpliendo con esto con lo solicitado en el Anexo número 1 de las Bases de Licitación.

Asimismo, el licitante **ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.**, **incumple** en los incisos e) y f) del Anexo 5 "Cumplimiento de Normas", ya que el equipo ofrecido por el Proveedor no cumple con la NOM GMP LIMS, citada en el Anexo No. 1 de las Bases de Licitación.

Incumpliendo conforme al inciso a) Anexo 1, "Propuesta Técnica", del punto 6. y 6.1., inciso h) del punto número 5.4. de las "Características Indispensables", inciso j) punto número 7 de las "Causas de desechamiento de proposiciones", de las Bases del Procedimiento de invitación a cuando menos tres personas IA-914029972-E7/2020, "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN DE LABORATORIO".

Por lo que conforme al inciso i) del punto número 7 de las "CAUSAS DE DESECHAMIENTO" DE PROPOSICIONES", de las Bases del Procedimiento de invitación a cuando menos tres personas nacional presencial, la "Convocante", desecha la proposición de las partidas 1, 2 y 3 del licitante ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V., al incumplir lo establecido en bases que señala:

j) Si las ofertas presentadas **no se realizan con estricto apego a las necesidades planteadas** en la presente invitación, de acuerdo a la descripción y especificaciones de los bienes y/o servicios requeridos.

Lo anterior, de conformidad con el **36** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Las dependencias y entidades para la evaluación de las proposiciones deberán utilizar el criterio indicado en la convocatoria a la licitación.

En todos los casos las convocantes deberán verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación; la utilización del criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudica a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, será aplicable cuando no sea posible utilizar los criterios de puntos y porcentajes o de costo beneficio. En este supuesto, la convocante evaluará al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo; de no resultar éstas solventes, se evaluarán las que les sigan en precio.

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL IA-914029972-E7/2020

"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN PARA LABORATORIO"

CELEBRADO EL DÍA JUEVES 03 DE DICIEMBRE DE 2020

Página 15 de 24

24

1





2.- El Licitante COMERCIALIZADORA DAFERDI, S.A. DE C.V., <u>cumple con la totalidad</u> de los documentos y especificaciones solicitadas conforme a lo solicitado en el punto número 6. y 6.1, de las Bases del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas IA-914029972-E7/2020, "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN DE LABORATORIO", por lo que se refiere a las PARTIDAS IDENTIFICADAS CON LOS PROGRESIVOS NÚMEROS 1, 2 y 3.

El Licitante Comercializadora Daferdi, S.A. de C.V., <u>NO PRESENTA PROPUESTA PARA LA PARTIDAS 4 "MICROSCOPIO BINOCULAR PROFESIONAL".</u>

- 3.- El Licitante LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V., <u>cumple con la totalidad</u> de los documentos y especificaciones solicitadas conforme a lo solicitado en el punto número 6. y 6.1, de las Bases del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas IA-914029972-E7/2020, "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN DE LABORATORIO", por lo que se refiere a las **PARTIDAS IDENTIFICADAS CON LOS PROGRESIVO NÚMEROS 1, 2, 3 y 4.**
- 4.- El Licitante SERVICIOS Y PRODUCTOS PRODEC, S.A. DE C.V., según Evaluación Administrativa –Legal, <u>cumple</u> con la totalidad de los documentos conforme a lo solicitado en el punto número 6. y6.1., de las Bases del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas IA-914029972-E7/2020, "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN DE LABORATORIO", por lo que se refiere a la PARTIDA IDENTIFICADA CON EL PROGRESIVO NÚMERO 2.

Sin embargo, el licitante SERVICIOS Y PRODUCTOS PRODEC, S.A. DE C.V., incumplé técnicamente con las partidas 1, 3 y 4, que refiere la Evaluación Técnica (DICTAMEN TÉCNICO), arriba referida, conforme a la Evaluación Técnica (DICTAMEN TÉCNICO), las razones que sustentan el incumplimiento técnico son la siguientes:

PARTIDA 1.- Ya que en la propuesta del licitante la presión max del equipo ofrecido por el proveedor tiene un máximo de 1.5kg/cm2. Además el temporizador del equipo propuesto es de 30 min y el solicitado es de 99.59 mim.

Asimismo, incumple con los incisos e) y f), del Anexo 5 "Cumplimiento de Normas", ya que no presenta las Normas que cumple el equipo ofrecido.

PARTIDA 3.- Incumple con los incisos e) y f), del Anexo 5 "Cumplimiento de Normas", ya que el Proveedor no presenta las Normas que garantizan la calidad del equipo solicitado.

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL IA-914029972-E7/2020

"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN PARA LABORATORIO" CELEBRADO EL DÍA JUEVES 03 DE DICIEMBRE DE 2020

Página **16** de **24**

.

(J





PARTIDA 4.- Ya que en la propuesta el microscopio ofrecido por el licitante es Triocular y el solicitado es binocular, incumpliendo con esto con las especificaciones solicitadas en el Anexo No. 1 de las Bases de Licitación.

Asimismo, **incumple conforme** al inciso a) Anexo 1, "Propuesta Técnica", del punto 6. y 6.1., inciso h) del punto número 5.4. de las "Características Indispensables", inciso j) punto número 7 de las "Causas de desechamiento de proposiciones", de las Bases del Procedimiento de invitación a cuando menos tres personas IA-914029972-E7/2020, "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN DE LABORATORIO".

Por lo que conforme al inciso i) del punto número 7 de las "CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES", de las Bases del Procedimiento de invitación a cuando menos tres personas nacional presencial, la "Convocante", desecha la proposición de las partidas 1, 3 y 4, del licitante SERVICIOS Y PRODUCTOS PRODEC, S.A. de C.V., ya que incurre en la siguiente situación:

j) Si las ofertas presentadas **no se realizan con estricto apego a las necesidades planteadas** en la presente invitación, de acuerdo a la descripción y especificaciones de los bienes y/o servicios requeridos.

Lo anterior, de conformidad con el 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Las dependencias y entidades para la evaluación de las proposiciones deberán utilizar el criterio indicado en la convocatoria a la licitación.

En todos los casos las convocantes deberán verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación; la utilización del criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudica a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, será aplicable cuando no sea posible utilizar los criterios de puntos y porcentajes o de costo beneficio. En este supuestó, la convocante evaluará al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo; de no resultar éstas solventes, se evaluarán las que les sigan en precio.

5.- El Licitante **EL CRISOL, S.A. DE C.V.**, según Evaluación Administrativa <u>cumple</u> con la totalidad de los documentos conforme a lo solicitado en el punto número **6. y 6.1.**, de las Bases de las Bases del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas IA-914029972-E7/2020, "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN DE LABORATORIO", por lo que se refiere a las **PARTIDAS IDENTIFICADAS CON LOS PROGRESIVOS NÚMEROS 1 y 3.**

Por otro lado, el licitante EL CRISOL, S.A. DE C.V., incumple técnicamente en las Partidas 2 y 4, que refiere la Evaluación Técnica (DICTAMEN TÉCNICO), arriba referida, las razones que sustentan el incumplimiento técnico son las siguientes:

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL IA-914029972-E7/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN PARA LABORATORIO"

CELEBRADO EL DÍA JUEVES 03 DE DICIEMBRE DE 2020 Página 17 de 24

X





PARTIDA 2.- Incumple con los incisos e) y f), del Anexo 5 "Cumplimiento de Normas", ya que en la propuesta del licitante, no presenta las normas que cumple el equipo ofrecido.

PARTIDA 4.- Ya que el equipo ofrecido por el licitante ofrece una cámara de 3.2 Mega Pixeles, incumpliendo don esto en lo solicitado en el Anexo No. 1 de las Bases de Licitación.

Asimismo, **incumple conforme** al inciso a) Anexo 1, "Propuesta Técnica", del punto 6. Y 6.1., inciso h) del punto número 5.4. de las "Características Indispensables", inciso j) punto número 7 de las "Causas de desechamiento de proposiciones", de las Bases del Procedimiento de invitación a cuando menos tres personas IA-914029972-E7/2020, "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN DE LABORATORIO".

Por lo que conforme al inciso i) del punto número 7 de las "CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES", de las Bases del Procedimiento de invitación a cuando menos tres personas nacional presencial, la "Convocante", desecha la proposición de las partidas 2 y 4, del licitante EL CRISOL, S.A. DE C.V. ya que incurre en la siguiente situación:

j) Si las ofertas presentadas **no se realizan con estricto apego a las necesidades planteadas** en la presente invitación, de acuerdo a la descripción y especificaciones de los bienes y/o servicios requeridos.

Lo anterior, de conformidad con el **36** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos/y Servicios del Sector Público.

Las dependencias y entidades para la evaluación de las proposiciones deberán utilizar el criterio indicado en la convocatoria a la licitación.

En todos los casos las convocantes deberán verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación; la utilización del criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudica a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, será aplicable cuando no sea posible utilizar los criterios de puntos y porcentajes o de costo beneficio. En este supuesto, la convocante evaluará al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo; de no resultar éstas solventes, se evaluarán las que les sigan en precio.

V. Acto seguido y habiendo analizado y realizado la Evaluación Económica de las propuestas económicas de los licitantes que cumplen Administrativa y técnicamente se presentan mediante el siguiente cuadro de Evaluación Económica, conforme a su Anexo 2 (Propuesta Económica), siendo lo que a continuación se detalla, conforme a la Evaluación elaborada por el C. Hermilio de la Torre Delgadillo, Subdirector de Servicios Generales y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con Recursos Federales, y validado por el Director Administrativo Jurídico e Innovación.

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL IA-914029972-E7/2020

"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN PARA LABORATORIO"

CELEBRADO EL DÍA JUEVES 03 DE DICIEMBRE DE 2020

Página 18 de 24

TEMBRE







EVALUACIÓN ECONÓMICA

6) Common Establish Agus Jalises							ÓN A CUANDO !	IA-914029972-	E7/2020		!					Jalisa	ço Ço
PROGRESIVO	ESPECIFICACIONES		UNIDAD DE	Lab	Proveedora de 6 oratorio, S.A. de		Comercial	izatora Daferdi, .	SA.deCV.	Lab Tech I	nstrumentación	S.A.de C.V.	Servicios y Pa	oductos PRODE	Ç S.A. de C.V.	5	Crisol; S.A. de C	N.
PARTIDA	Breur (Bulling)	CHIIG	MEDIDA	PRECIO UNITARIO (Antes de LV-A)	SUBTOTAL (Antes de I.V.A.)	IMPORTE TOTAL (IVA incluido)	PRECIO UNITARIO (Antes de LV:A)	SUBTOTAL (Antes de LV.A.)	IMPORTE TOTAL (IVA Induido)	PRECIO UNITARIO (Antes de LV.A)	SUBTOTAL (Antes de LVA.)	IMPORTETUTAL (IVA Induido)	PREGIO UNITARIO (Antes de L.V.A)	SUBTOTAL (Antes de 1.V.A.)	IMPORTE TOTAL (IVA Incluide)	PRECIO UNITARIO (Antes de LVA)	SUSTOTAL (Antes de I.V.A.)	IMPORTE TOTAL (IVA Induido)
1	AUTOCLAVE AUTOMÁTICA VETICAL	1	PIEZA	incur	MPLE TÉCNICAS	MENTE	\$ 235,716.25	\$ 235,716.25	\$ 273,430.85	\$ 126,712.90	\$ 126,712.00	\$ 146,985.92	INCUM	PLE TÉCNICA A	4ENTE	\$ 122,571.99	\$ 122,571.99	\$142,183.51
2	BALANZA ANALÍTICA, CAPA CIDAD 210 G X 0.1 MG DE SENSIBILIDAD	1	PIEZA	incun	MPLE TÉCNICAN	AENTE	\$ 41,800.00	\$ 41,800.00	\$ 48,488.00	\$ 49,360.00	\$ 49,360.00	\$ 57,257.60	\$ 50,985.00	\$ 50,985.00	\$59,142.60	INCUN	APLE TÉCNICAN	MENTE
3	Bomba de Vacio con Diafragma de Teflón, para Filtración,	1	PIEZA	incum	MPLE TÉCNICAN	AENTE	\$ 12,971.43	\$ 12,971.43	\$ 15,045.86	\$ 32,249.00	\$ 32,249.00	\$ 37,408.84	INCUM	PLE TÉCNICAN	MENTE	\$ 22,299.00	\$ 22,299.00	\$ 25,856.84
4	MICROSCOPIO BINOCULAR PROFESIONAL	1	PIEZA	\$174,794.39	\$ 174,794.39	\$ 202,761.49		NO PARTICIPA		\$ 124,355,00	\$ 124,355.00	\$ 144,251.80	INCUM	PLE TÉCNICAN	MENTE	INCUR	APLE TÉCNIÇAN	MENTE

En mérito de lo anterior, y con fundamento en lo establecido en los artículos 36, 36 BIS, 37, 37BIS, 38, 42 y 43, y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 2 Fracción IX, 47 párrafo noveno, 48 Fracción III, y 58 lo correspondiente a su Reglamento, así como del punto número 13 de las Bases de invitación a cuando menos tres personas nacional presencial IA-914029972-E7/2020, se emiten las siguientes:

PROPOSICIONES:

PRIMERA.- Que el Licitante EL CRISOL, S.A. DE C.V., al haber presentado una propúesta Técnica, Administrativa y Económica que reúne los requisitos solicitados en los puntos 6. y 6.1, de las Bases de Invitación a cuando menos tres personas que rigen el presente procedimiento de contratación y considerando lo establecido en el apartado de los Antecedentes, Resultandos y Considerandos, es procedente ADJUDICAR, al Proveedor EL CRISOL, SA. DE C.V., la partida número 1 derivadas del presente procedimiento de contratación mediante PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIOAL PRESENCIAL IA-914029972-E7/2020, "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN PARA LABORATORIO" consistente en:

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL IA-914029972-E7/2020

"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN PARA LABORATORIO"

CELEBRADO EL DÍA JUEVES 03 DE DICIEMBRE DE 2020

Página 19 de 24

X





Comisió Aguid		IA-	914029972-		. PRESENCIAL	alisco
PROGRESIVO PARTIDA	ESPECIFICACIONES		UNIDAD DE MEDIDA		Crisol, S.A. de C. SUBTOTAL (Antes de L.V.A.)	
. 1	AUTOCLAVE AUTOMÁTICA VETICAL.	1	PIEZA	\$ 122,571.99	\$ 122 <i>,</i> 571.99	\$142,183.51

El monto total de adjudicación es desglosado por partida de la siguiente manera:

PARTIDA NÚMERO 1.- "AUTOCLAVE AUTOMÁTICA VERTICAL", Lo anterior, con un precio unitario antes del Impuesto al Valor Agregado de \$122,571.99 (ciento veintidós mil quinientos setenta y un pesos 99/100 moneda nacional), más el impuesto al valor agregado de \$19,611.51 (diecinueve mil seiscientos once pesos 51/100 moneda nacional), lo que nos da como monto total con Impuesto al Valor Agregado la cantidad de \$142,183.51 (ciento cuarenta y dos mil ciento ochenta y tres pesos 51/100 moneda nacional).

SEGUNDA.- Que el Licitante COMERCIALIZADORA DAFERDI, S.A. DE C.V., al haber presentado una propuesta Técnica, Administrativa y Económica que reúne los requisitos solicitados en los puntos 6. y 6.1, de las Bases de Invitación a cuando menos tres personas que rigen el presente procedimiento de contratación y considerando lo establecido en el apartado de los Antecedentes, Resultandos y Considerandos, es procedente ADJUDICAR, al Proveedor COMERCIALIZADORA DAFERDI, SA. DE C.V., las partidas números 2 y 3, derivada del presente procedimiento de contratación mediante PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL IA-914029972-E7/2020, "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN PARA LABORATORIO" consistente en:

ESTA HOIA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL IA-914029972-E7/2020

"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN PARA LABORATORIO"
\(\subseteq \text{CELEBRADO EL DÍA JUEVES 03 DE DICIEMBRE DE 2020}\)

Página 20 de 24











INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL IA-914029972-E7/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN PARA LABORATORIO

PROGRESIVO PARTIDA	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	Comercializadora Daferdi, .S.A. de C.V.		
				PRECIO UNITARIO (Antes de I.V.A)	SUSTOTAL (Antes de I.V.A.)	IMPORTE TOTAL (IVA incluido)
2	BALANZA ANALÍTICA, CAPACIDAD 210 G X 0.1 MG DE SENSIBILIDAD	1	PIEZA	\$ 41,800.00	\$ 41,800.00	\$ 48,488.00
3	BOMBA DE VACÍO CON DIAFRAGMA DE TEFLÓN, PARA FILTRACIÓN,	1	PIEZA	\$ 12,971.43	\$ 12,971.43	\$ 15,046.86

El monto total de adjudicación es desglosado por partida de la siguiente manera:

PARTIDA NÚMERO 2.- "BALANZA ANALÍTICA", Lo anterior, con un precio unitario antes del Impuesto al Valor Agregado de \$41,800.00, (cuarenta y un mil ochocientos pesos 00/100 moneda nacional), más e impuesto al valor agregado de \$ 6,688.00 (seis mil seiscientos ochenta y ocho pesos 00/100 moneda nacional), lo que nos da un monto total con Impuesto al Valor Agregado de \$48,488.00 (cuarenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos 00/100 moneda nacional).

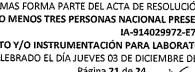
PARTIDA NÚMERO 3.- "BOMBA DE VACÍO CON DIAFRAGMA DE TEFLÓN PARA FILTRACIÓN" Lo anterior, con un precio unitario antes del Impuesto al Valor Agregado de \$12,971.43, (doce mil novecientos setenta y uno pesos 43/100 moneda nacional), más e impuesto al valor agregado de \$ 2,075.42 (dos mil setenta y cinco pesos 42/100 moneda nacional), lo que nos da un monto total con Impuesto al Valor Agregado de \$15,046.86 (quince mil cuarenta y seis pesos 86/100 moneda nacional).

Lo que corresponde a un monto total de adjudicación de las partidas 2 y 3 al licitante COMERCIALIZADORA DAFERDI, S.A. DE C.V., con impuesto al Valor Agregado Incluido la

> ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL IA-914029972-E7/2020

"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN PARA LABORATORIO" CELEBRADO EL DÍA JUEVES 03 DE DICIEMBRE DE 2020

Página 21 de 24







cantidad de \$63,534.86 (sesenta y tres mil quinientos treinta y cuatro pesos 86/100 moneda nacional).

TERCERA .- Que el Licitante LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V., al haber presentado una propuesta Técnica, Administrativa y Económica que reúne los requisitos solicitados en los puntos 6. y 6.1, de las Bases de Invitación a cuando menos tres personas que rigen el presente procedimiento de contratación y considerando lo establecido en el apartado de los Antecedentes, Resultandos y Considerandos, es procedente ADJUDICAR, al Proveedor LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, SA. DE C.V., la partida número 4, derivada del presente procedimiento de contratación mediante PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL **PRESENCIAL** IA-914029972-E7/2020. "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN PARA LABORATORIO" consistente en:

6 Comision	on Estatal del 1 Jalisco	(48.00%)				S Jalisco	
	L PRESENCIAL	est seem of the state of					
IA-914029972-E7/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN PARA LABORATORIO "							
PROGRESIVO PARTIDA	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	Lab Tech Instrumentación, S.A. de C.V.			
				PRECIO UNITARIO (Antes de I.V.A)	SUBTOTAL (Antes de I.V.A.)	IMPORTE TOTAL (IVA incluido)	
4	MICROSCOPIO BINOCULAR PROFESIONAL.	1	PIEZA	\$ 124,355.00	\$ 124,355.00	\$ 144,251.80	

El monto total de adjudicación es desglosado por partida de la siguiente manera:

PARTIDA NÚMERO 4.- "MICROSCOPIO BINOCULAR PROFESIONAL", Lo anterior, con un precio unitario antes del Impuesto al Valor Agregado de \$124,355.00, (ciento veinticuatro mil trescientos cincuenta y cinco pesos 00/100 moneda nacional), más e impuesto al valor agregado de \$ 19,896.80 (diecinueve mil ochocientos noventa y seis pesos 80/100 moneda nacional), lo que nos da un monto total de adjudicación con Impuesto al Valor Agregado \$144,251.80 (ciento cuarenta y cuatro mil doscientos cincuenta y un pesos 80/100 moneda nacional).

> ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL IA-914029972-E7/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN PARA LABORATORIO" CELEBRADO EL DÍA JUEVES 03 DE DICIEMBRE DE 2020

Página 22 de 24









CV., y Lab Tech Instrumentación, S.A. de C.V., de conformidad con lo establecido en el punto 14 y 15 de las Bases del presente procedimiento de contratación, deberá formalizar el contrato correspondiente con la "CONVOCANTE", debiendo presentar en la Jefatura de Compras Gubernamentales, de la Subdirección de Servicios Generales de la Dirección Administrativa Jurídica e Innovación, sita en la Avenida Alemania 1377, Colonia Moderna, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco.

QUINTA.- Se les informa a los proveedores adjudicados El Crisol, S.A. de C.V., Comercializadora Daferdi, S.A. de .C.V., y Lab Tech Instrumentación, S.A. de C.V., que conforme a lo establecido en el punto número 16 de las Bases que rigen el presente procedimiento de contratación, no se otorgará anticipo alguno, asimismo, que de conformidad a lo establecido en el punto 17 deberán presentar la garantía correspondiente.

SEXTA.- En caso de incumplimiento del Proveedor adjudicado se le harán efectivas las sanciones señaladas en la en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público., así como, en su Reglamento y en el punto número 18 de las "SANCIONES", de las Bases del procedimiento por invitación a cuando menos tres personas IA-914029972-E7/2020. "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN PARA LABORATORIO"

SÉPTIMA.- Notifiquese el presente Fallo a los Licitantes/Participantes.

Se levanta asimismo, la presente acta de conformidad con los artículos, 35 fracción III, 37 párrafo segundo, 37BIS, 38, y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 2 fracciones II y III, 48 último párrafo y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las consultas, asesorías análisis, opinión orientación y resoluciones que son emitidas por "La Convocante", son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación, y dictámenes que lo sustenten y fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL IA-914029972-E7/2020

"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN PARA LABORATORIO"

CELEBRADO EL DÍA JUEVES 03 DE DICIEMBRE DE 2020

Página 23 de 24

24







NOMBRE	EIDEA
Dr. Alberto José Vázquez Quiñones	FIRMA .
Director Administrativo, Jurídico e	
Innovación.	
(Oficial Mayor del Comité de	
Adquisiciones, Arrendamientos y	
Servicios con Recursos Federales)	
C. Hermilio de la Torre Delgadillo	
Subdirector de Servicios Generales	
(Secretario Técnico del Comité de	\iu\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\
Adquisiciones, Arrendamientos y	I XWY X
Servicios con Recursos Federales)	
Ing. Víctor Ignacio Méndez Gómez	
Subdirector de Plantas de	VVI must
Tratamiento de Aguas Residuales	AHAM
(Area requirente de los bienes)	
Lic. José Iván González Reynoso	
Supervisor de Monitoreo y Eficiencia	
(Enlace Área Requirente)	
Subdirección de Plantas de	
Tratamiento de Aguas Residuales Lic. Martha Leticia Márquez Tapia	
Jefe de Compras	
Gubernamentales.	a May
Subdirección de Servicios Generales	
Mtra. Miriam Astrid Beltrán	
Fernández	
Titular del Órgano Interno de Control	
(En su carácter de Asesor del	
Comité de Adquisiciones	Mar Jean
Arrendamientos y Servicios con	
Recursos Federales)	
C. Alicia del Carmen Freeman	
Figueroa	
Comprador	
Subdirección de Servicios Generales	



ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL IA-914029972-E7/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y/O INSTRUMENTACIÓN PARA LABORATORIO"

CELEBRADO EL DÍA JUEVES 03 DE DICIEMBRE DE 2020

Página 24 de 24